

*ANUNCIO de 22 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. (BOE 18.12.2003).

**A N E X O**

28228948J		MIGUEL CARMONA GARCIA
Documento:	1341410013316 P101410003852 0102410290465	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/103789
B96565338		VALNIM EDIFICACIONES, S.L.
Documento:	0102410284232 1341410013711 P101410004166	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2002/83920
B41883281		ACEVEDO Y FALANTES, S.L.
Documento:	0101410681892	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1998/264536
11814046G		FRANCISCO JAVIER LOPEZ RUBIO
Documento:	0102410224763 P101410000781	Descripción: SUCESIONES Y DONACIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2002/5875
28886960H		BELTRAN NUÑEZ CORONEL
Documento:	P111410007841 1341410012616	Descripción: SUCESIONES Y DONACIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2000/1428

Junta Provincial.

Don Marcial Moriana Romero, para conocer la reclamación económico-administrativa núm. 150/2005, contra liquidación providencia de apremio núm. 2000438053 e importe de 12,82 €.

Tomás Muñoz Rosario, para conocer y resolver la reclamación económico-administrativa núm. 31/2004.

Quinco, S.A., para conocer y resolver la reclamación económico-administrativa núm. 147/05.

Francisco Ortega Gutiérrez, para conocer y resolver la reclamación económico administrativa núm. 146/2005.

Reclamación económico-administrativa núm. 34/2006.

Asunto: Acreditación de representación.

Reclamante: Samu, S.A.

Representante: Emilia García Quirós.

Concepto: Desestimación recurso reposición núm. 213/2005.

Sevilla, 22 junio de 2006.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*ANUNCIO de 19 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de desistimiento y archivo del expediente de solicitud de inscripción, en el Registro Provincial de Asociaciones, formulada por el Secretario don Víctor M. Macías Caro, de la Asociación de Memorias del Tiempo Presente de Huelva, sobre inscripción.*

Acuerdo: Tener por desistida y archivado del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación de Memorias del Tiempo Presente de Huelva, formulada por el Secretario don Víctor M. Macías Caro, al no haber sido atendido el requerimiento efectuado con fecha 27.9.2005, notificado el 19.10.2005.

Contra dicho Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La Secretaría General.

Huelva, 19 de junio de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

*ANUNCIO de 19 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de desistimiento y archivo del expediente de solicitud de inscripción, en el Registro Provincial de Asociaciones formulada por don Enrique Moraleda Barreno, de la Asociación de Atención Temprana Onubense de Huelva, sobre inscripción.*

Acuerdo: Tener por desistida y archivado del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación de Atención Temprana Onubense de Huelva, formulada por don Enrique Moraleda Barreno, al no haber sido atendido el requerimiento efectuado con fecha 28.4.2005.

Contra dicho Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 19 de junio de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

*ANUNCIO de 19 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de desistimiento y archivo del expediente de solicitud de inscripción, en el Registro Provincial de Asociaciones, formulada por el Presidente de la Asociación Socioeducativa Colectivo Integra de Huelva, sobre inscripción.*

Acuerdo: Tener por desistida y archivado del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Socioeducativa Colectivo Integra de Huelva, formulada por el Sr. Presidente, al no haber sido atendido el requerimiento efectuado con fecha 14.4.2005.

Contra dicho acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La Secretaria General.

Huelva, 19 de junio de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 19 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, de Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador 074/2006 IEM y 075/2006.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador núm. 074/2006 IEM y núm. 075/2006 IEM, y no pudiéndose practicar, se notifica, siguiendo el procedimiento, la Propuesta de Resolución por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 074/2006 y 075/2006 MINAS.

Interesado: Serrata Resources, S.A.

Ultimo domicilio conocido: Camino de Ronda, 74, 18004 Granada.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.

Precepto vulnerado: Artículo 70.2 de la Ley 22/1973 de Minas, de 21 de julio.

Cuantía de la Sanción: Trescientos (300) euros.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de R.J.A.P. y P.A.C. se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener cono-

cimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 19 de junio de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de 7 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea eléctrica subterránea a 66 kV entre la Subestación del Parque Eólico «Los Siglos» y la Subestación «Facinas», en t.m. de Tarifa (Cádiz) (Expte. AT-6786/03). (PP. 2646/2006).*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación Ciencia y Empresa de Cádiz de fecha 29 de noviembre de 2005, ha sido autorizado administrativamente, aprobado el proyecto de ejecución y declarada la utilidad pública en concreto de la línea subterránea a 66 kV entre la Subestación Los Siglos y la Subestación Facinas en término municipal de Tarifa (Cádiz), de acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. Dicha Declaración de Utilidad Pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día y hora y en el Ayuntamiento que figura en la relación anexa, y en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

Se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

Cádiz, 7 de junio de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.